

Sobre la Nueva Metodología de la Canasta Básica Alimentaria en Guatemala

Lcda. Laura Paola Batres Jiménez¹

El Instituto Nacional de Estadística (INE), actualizó la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y la Canasta Ampliada (CA) para el año 2024. En esta actualización, se incorporaron nuevos alimentos y se ajustaron los niveles de energía y macronutrientes. Para ello, se utilizaron datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del período 2022-2023, además, siguiendo la metodología establecida en los “Lineamientos metodológicos para la construcción de canastas básicas de alimentos sobre la base de criterios comunes para los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)” (Instituto Nacional de Estadística, 2024).

Para comenzar, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021), define a la canasta básica de alimentos como “conjunto de alimentos cuya composición cubre las necesidades nutricionales de la población, tomando en cuenta los hábitos de consumo predominantes, la disponibilidad efectiva de cada país, y los precios relativos de los mismos”.

Por otro lado, el Instituto de Estadística define a la CBA como “un conjunto de alimentos que constituyen un mínimo necesario para satisfacer por lo menos las necesidades energéticas y proteínicas de una familia y que se ajustan, en la medida de lo posible, al patrón cultural, capacidad adquisitiva,

¹ Auxiliar de Investigación Científica II en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), Universidad de San Carlos de Guatemala.

así como de la disponibilidad y precios de los alimentos a nivel local". Mientras que a la Canasta Ampliada (CA) la define como "el conjunto de bienes y servicios que satisfacen las necesidades ampliadas de los miembros de un hogar y conforme los datos declarados por los hogares, incluye alimentación, bebidas alcohólicas, ropa y calzado, vivienda, mobiliario, salud, transporte, comunicaciones, recreación y cultura, educación, restaurantes y hoteles, servicios financieros y cuidado personal".

Para Lee (2017) la CBA es un instrumento fundamentalmente económico en su cálculo e interpretación, pero en el proceso de su elaboración también debe incorporarse consideraciones de carácter nutricional para cumplir con la definición que debe cubrir las necesidades calóricas y proteínicas del hogar, incluso en cuanto a la participación de las proteínas, las grasas y los carbohidratos.

Además, la CBA es fundamental para definir la línea de pobreza extrema. Al calcular el costo mínimo necesario para cubrir las necesidades alimentarias básicas, permite determinar cuántas personas viven por debajo de este umbral, proporcionando una medida clave para evaluar la pobreza, que según el INE (2014) la pobreza general era de 59.3% y la pobreza extrema de 23.4% en el país. Por otra parte, también ofrece una medida tangible del costo de vida, reflejando como los cambios en los precios de los alimentos afectan el bienestar económico de las familias.

Metodología Anterior para el Cálculo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) en Guatemala

La versión anterior se basaba en datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI 2014), que no reflejaban los cambios en los patrones de consumo y las condiciones socioeconómicas. Siendo uno de los principales problemas, la falta de actualización frecuente de los datos utilizados para construir la CBA.

Durante 2016 y 2017, el INE realizó estudios sobre "Cálculo de la Canasta Básica de Alimentos para Guatemala" y "Propuesta de Nueva Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Metodología de Costo de Adquisición", dando como resultado que en el mes de octubre de 2017 cobrará vigencia la anterior CBA y sobre dicha base se realizaba el cálculo mensual del costo de adquisición para ambas canastas (Instituto Nacional de Estadística, 2023).

Esta canasta seguía el método de Menchú y Osegueda (2006), el cual hace uso de datos de población, de empleo, de salud materno infantil, gasto en consumo de alimentos. La CBA (INE, 2017) estaba conformada por 10 grupos y 34 productos alimenticios y cuantificaba los gramos sugeridos para un hogar de 4.77 miembros, lo cual cubriría el requerimiento energético de 2,262 calorías y utilizando los precios promedio simple que son cotizados durante cada mes del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Tabla 1

Grupo alimenticio de la canasta básica de alimentos para Guatemala, 2017

Grupo Alimenticio	
1 Cereales	6 Frutas
2 Carnes	7 Verduras/hortalizas
3 Lácteos	8 Leguminosas
4 Huevos	9 Azúcar
5 Grasas y aceites	10 Miscelánea

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala, 2017.

Una de las principales críticas, fue que la versión de 2017 de la CBA incluyó "Comidas y bebidas fuera del hogar" como una proporción del costo total, sin considerar directamente estos elementos en el grupo alimenticio. Esto no capturaba adecuadamente los hábitos alimenticios cambiantes de la población, especialmente en un contexto de urbanización y globalización.

Nueva Metodología para el Cálculo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) en Guatemala

El Instituto Nacional de Estadística identificó que una de las limitaciones de la versión anterior de la CBA en Guatemala, fue la necesidad de utilizar fuentes de datos actualizadas. A pesar de que la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI 2014) fue una fuente importante de datos para la versión anterior de la CBA, su falta de actualización frecuente lleva a que la canasta no refleje con precisión los cambios en los patrones de consumo y las condiciones socioeconómicas de la población.

En contraste, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2022-2023) proporciona datos más actualizados y detallados sobre

los ingresos, gastos y hábitos de consumo de los hogares guatemaltecos. Según las autoridades, al utilizar la ENIGH como fuente de datos para la actualización de la CBA, asegura que la canasta sea más precisa, relevante y representativa de la realidad alimentaria y nutricional del país (Instituto Nacional de Estadística, 2024).

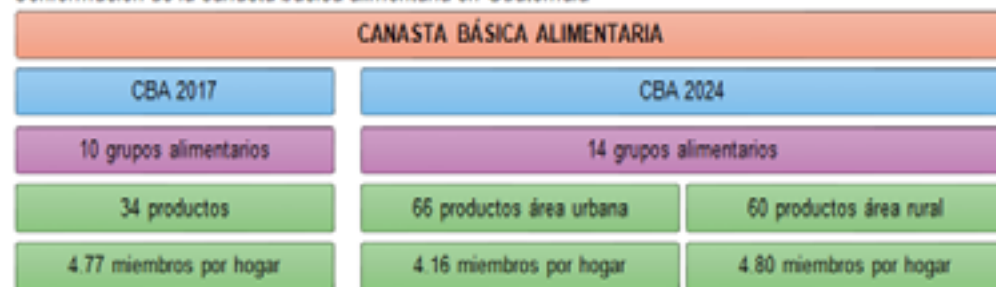
Otra razón fue la inclusión del grupo alimenticio "Comidas y bebidas fuera del hogar", porque la versión anterior no reflejaba completamente los hábitos alimenticios cambiantes de la población guatemalteca. Ya que, hoy en día, más personas recurren a opciones de alimentación fuera del hogar debido a factores como el estilo de vida ocupado, la urbanización y la globalización de la cultura alimentaria. Por lo tanto, la inclusión directa de estos alimentos y bebidas en la CBA es esencial para capturar con precisión los patrones de consumo actuales y garantizar que la canasta sea representativa.

Por tales razones, el INE decidió emplear la metodología propuesta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021), para una actualización con un enfoque más integral y detallado a efecto de abordar de manera efectiva los desafíos relacionados con la seguridad alimentaria y el bienestar socioeconómico en Guatemala.

Otra ventaja significativa de la actualización de la CBA es que proporciona una herramienta para medir el costo de una alimentación que cubra los requerimientos energéticos diarios de la población. Esto es fundamental para monitorear la accesibilidad económica a una dieta nutritiva y contribuir a la formulación de políticas públicas en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

Figura 1

Conformación de la canasta básica alimentaria en Guatemala



Fuente: elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala.

¿Cómo se está Calculando la Actual Canasta Básica Alimentaria?

Entre los cambios más visibles destaca que la nueva metodología, prioriza la identificación de la población de referencia a través de las carencias. No obstante, ha implicado una reducción en el valor nutricional y prioriza los patrones de consumo basados en la muestra de estos hogares con carencias, que no necesariamente representan el costo real de un hogar.

También se ha incluido en el cálculo del costo de la CBA los gastos relacionados con la comida y bebida fuera del hogar. Además, el método para determinar este costo se ha modificado, optando por utilizar precios medianos en lugar de precios promedio. Por último, la canasta se ha segmentado en áreas urbanas y rurales y el costo de adquisición mensual es per cápita, con la finalidad de mostrar las diferencias en los patrones de consumo y precios entre ambas áreas.

Tabla 2

Nuevos grupos de alimentos que conforman la canasta básica alimentaria 2024

No.	Grupo alimentario	Área urbana		Área rural	
		Cantidad de alimentos	Kcal/per cápita/ día	Cantidad de alimentos	Kcal/per cápita/día
1	Granos básicos	2	88.96	5	423.51
2	Pan y cereales	7	916.47	7	841.87
3	Leguminosas	2	113.95	2	101.44
4	Vegetales (verduras u hortalizas)	11	36.07	9	29.05
5	Raíces y tubérculos	1	22.86	1	18.68
6	Frutas	6	54.66	6	29.59
7	Azúcares	2	168.78	2	181.39
8	Grasas y aceites	2	71.95	2	76.73
9	Leche y productos lácteos	4	52.6	3	38.81
10	Carnes, aves, pescados y huevos	11	261.34	8	150.22
11	Bebidas no alcohólicas	6	62.34	5	60.94
12	Bebidas alcohólicas	-	-	-	-
13	Productos alimenticios N.E.P	7	40.22	6	26.58
14	Comidas y bebidas fuera del hogar	5	161.81	4	193.18
Total		66	2,052	60	2,172

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala, 2023.

La Canasta Básica Alimentaria Urbana (CBAU) contiene 66 productos y la Canasta Básica Alimentaria Rural (CBAR) 60, cuantifican los gramos

sugeridos para un hogar de 4.16 miembros que cubren el requerimiento energético de 2,052 calorías para la CBAU y 4.80 miembros y 2,172 calorías para la CBAR. En su formulación, la CBA sigue la metodología de gasto que observa los patrones de consumo efectivo, es decir, no es una canasta con fines normativos ², si no, que se basa en los hábitos reales de compra de los hogares para determinar qué alimentos y productos deben incluirse en la canasta.

Tabla 3

Comparación de los resultados obtenidos de la CBA con la nueva metodología respecto a la anterior (cifras en Quetzales)

Mes	2023	2024	
		Área urbana	Área rural
Enero	3,638.16	3,520.48	3,141.12
Febrero	3,695.91	3,495.61	3,109.39
Marzo	3,728.43	3,504.09	3,124.32
Abril	3,726.11	3,538.12	3,156.43
Mayo	3,731.75	3,573.23	3,186.96
Junio	3,735.73	3,606.60	3,219.79
Julio	3,764.93	-	-
Agosto	3,809.73	-	-
Septiembre	3,825.00	-	-
Octubre	3,937.17	-	-
Noviembre	3,899.67	-	-
Diciembre	3,904.98	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala, 2023 y 2024.

Nota: Para la obtención del costo de adquisición mensual de la CBAU y CBAR se multiplicó el costo per cápita por la cantidad de miembros por hogar, 4.16 y 4.80 respectivamente, sugerida por el INE.

Se observa que, en el área urbana, los costos de la CBA en 2024 son consistentemente más bajos en comparación con los costos del mismo período en 2023. Por ejemplo, en enero de 2024, el costo era de Q3,520.48 frente a Q3,638.16 en enero de 2023. Esta disminución se debe principalmente a la fórmula de cálculo implementada al ya no tomar precios promedio simple, si no, precios medianos. Sumado a eso, también la disminución de miembros por hogar.

² El enfoque normativo, busca que los alimentos que integran la CBA satisfagan los requisitos energéticos recomendados por la FAO, la OMS y la ONU. Estos requisitos se establecen en función del promedio calculado de energía, considerando la edad, el sexo y el nivel de actividad física de los individuos.

Por otro lado, en las áreas rurales, los costos son aún más bajos que en el área urbana, reflejando las diferencias en los patrones de consumo y los precios de los productos alimentarios, aunque las diferencias entre el área urbana y rural destacan la importancia de considerar las variaciones regionales en el costo de vida.

Metodologías Utilizadas en Otros Países de la Región según CEPAL

Según la CEPAL (2021), la creación de canastas básicas responde a un objetivo común: garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población, la realidad presenta un panorama complejo. Los métodos utilizados y las diversas instituciones involucradas en su elaboración han resultado en una heterogeneidad temporal y metodológica, lo que limita la posibilidad de comparaciones válidas entre distintos países. Por tanto, al homogeneizar las canastas de alimentación, además de facilitar la comparabilidad y el intercambio de información entre los países, mejora la calidad de los análisis regionales permitiendo identificar tendencias comunes en el acceso a los alimentos.

Tabla 4
Diferentes Criterios que se aplican para construir la canasta básica de alimentos (CBA), 2010-2024.

Pais	Año de la CBA	Productos incorporados	Criterios para seleccionar los productos que entran en la CBA	Cantidad total de kcal que aporta la CBA (por área)	Ajustes nutricionales	Valoración
Costa Rica	2010	52 productos en área urbana y 44 productos en área rural	Un producto forma parte de la CBA si el 10% o más de los hogares lo adquiere, si aporta por lo menos el 0.5% del consumo calórico total o si el gasto que supone corresponde por lo menos al 0.5% del gasto en alimentos	2,184 kcal en el área urbana. 2,258 kcal en el área rural		Precios implícitos de la encuesta
Guatemala	2017	34 productos	Un producto forma parte de la CBA si el 25% o más de los hogares lo adquiere, si aporta el 0.5% o más de la energía diaria o si representa el 1% o más del gasto alimentario	2,262 kcal (168 kcal sumada función de consumo dieta fuera del hogar) promedio	Ajuste de la función básica promedio	Precios promedios simple de todas las presentaciones y variedades. Al costo total de la CBA se le agrega el costo de adquisición asociado al porcentaje que representa el consumo de alimentos fuera del hogar, equivalente a un 28.2%
Guatemala	2024	66 productos en área urbana y 60 productos en área rural	Un producto forma parte de la CBA si el 10% o más de los hogares lo adquiere.	2,052 kcal en el área urbana. 2,172 kcal en el área rural.	Ajuste de la función básica promedio	Precio mediano de cada producto por la cantidad diaria recomendada, y luego se suman estos costos para todos los productos de la CBA. Por último, este total se multiplica por el número promedio de días en un mes (30) para obtener el costo total estimado de adquirir la CBA durante ese período.
Honduras	2020		La línea de pobreza extrema se entiende como el costo que tendría para las personas cuyo ingreso es similar a la línea de pobreza comprar alimentos que aportarían la cantidad recomendada de calorías	2,219 kcal en el área urbana. 2,292 en el área rural.		Precios implícitos de la encuesta. Como insumo adicional se contó con los precios y las ponderaciones a nivel nacional y regional de los 282 productos que conforman el índice de precios al consumidor (IPC), con base a diciembre 1988, que recopila el Banco Central de Honduras.

Panamá	2015	59 productos para Panamá y Miguelito.	Se seleccionan los productos que sean consumidos por más del 16% de los hogares, los que tengan un aporte calórico superior al 0.5% del total y aquellos a los que los hogares destinen el 1% o más de su gasto total. Se incorporan además cinco productos que no cumplen con ninguno de los criterios.	2,339 kcal	Se valoran diferentes canastas (que Precios correspondientes al este ejercicio se obtienen las 2014 que recoge el kilocalorías necesarias que debe aportar cada alimento a fin de cubrir las kilocalorías diarias por persona, pero cuidando que el contenido de las kilocalorías provenientes de carbohidratos, grasas y proteínas estén dentro de los límites establecidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS)	Precios implícitos
República Dominicana	2012	66 productos	Se selecciona productos cuyo número de casos sea igual o mayor que 30, y solamente se consideran las variedades de productos que por su frecuencia en el consumo representen el 0.5% o más del total de adquisiciones realizadas. Finalmente, se asegura que el conjunto de productos que forma parte de la CBA represente más del 80% del gasto total de alimentos que consume la población de referencia	2,102 kcal	Ajuste de la ingesta calórica aparente a los requerimientos de energía. Evaluada y validada nutricionalmente por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP)	Precios implícitos

Impacto Económico y Social de la Canasta Básica Alimentaria (CBA)

La canasta básica alimentaria al ser una herramienta esencial para medir la pobreza define el costo mínimo de una dieta que cumple con los requisitos nutricionales básicos, sirviendo como referencia para calcular la línea de pobreza extrema. Si una familia no puede costear esta canasta, se considera que vive en pobreza extrema. En Guatemala, la CBA es crucial para evaluar la pobreza extrema en un contexto donde las disparidades económicas y sociales son marcadas. Al utilizar una CBA actualizada y representativa de los patrones de consumo locales permite medir con mayor precisión la pobreza extrema y entender mejor las necesidades de la población.

Pero la realidad golpea fuerte a miles de trabajadores guatemaltecos que ven como sus salarios mínimos no logran cubrir la canasta básica alimentaria y mucho menos la canasta ampliada³. Esta situación, que se arrastra desde hace años, se ha visto agravada por el reciente aumento en el precio de los productos básicos, lo que ha generado una profunda crisis que afecta a las familias más vulnerables.

Tabla 5

Salarios mínimos según actividad económica en Guatemala, 2023 y 2024

Año	Actividades No Agrícolas	Actividades Agrícolas	de Exportación y Máquila
2023 CE_1	3,416.38	3,323.60	3,143.54
2023 CE_2	3,327.56	3,237.53	3,062.63
2024 CE_1	3,634.59	3,516.86	3,343.01
2024 CE_2	3,477.82	3,374.42	3,171.90

Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala.

Nota: CE_1: Circunscripción Económica 1 (Departamento de Guatemala)

CE_2: Circunscripción Económica 2 (Todos los departamentos excepto Guatemala)

La CBA representa el costo mínimo necesario para que una familia promedio adquiera los alimentos básicos requeridos para satisfacer sus necesidades calóricas y nutricionales. Sin embargo, el salario mínimo actual no es suficiente para cubrir este costo, lo que genera serias implicaciones sociales y económicas.

³ La canasta ampliada (CA) se utiliza para calcular la pobreza general, que es el punto de referencia que define quién está por debajo de la línea de pobreza y quién no.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el costo per cápita de la canasta básica urbana (CBAU) fue de Q866.97 dicho costo para un hogar promedio de cinco personas en el área urbana sería de Q4,334.85 en junio de 2024. Por otro lado, el salario mínimo vigente, en el departamento de Guatemala, es de Q3,634.59 en el sector no agrícola y de Q3,516.86 en el sector agrícola.

Esto significa que, en el mejor de los casos, un trabajador del sector no agrícola necesitaría trabajar 1.19 meses (36 días) para cubrir la CBAU, mientras que uno del sector agrícola debería trabajar 1.23 meses (37 días). Sin embargo, la realidad es aún más dura, ya que la mayoría de los trabajadores no tienen empleos formales y reciben salarios inferiores al mínimo.

Además, los costos de adquisición que presenta el INE sobre la canasta básica no representa la realidad que se está viviendo, debido, entre otros factores, al desfase en la actualización de precios y ponderación de ciertos productos, ya que los reportados no reflejan los aumentos reales y recientes en los alimentos que la población enfrenta día a día y que lo siente en su bolsillo. Otro factor, sería que la nueva metodología al priorizar a la población a través de las carencias, no necesariamente representa el costo real de un hogar, porque no refleja adecuadamente las necesidades.

En consecuencia las familias se ven obligadas a priorizar la compra de alimentos, dejando de lado otras necesidades básicas como vivienda, salud, educación y vestimenta. Esto genera un círculo vicioso de pobreza y desigualdad que se perpetúa de generación en generación.

Conclusión

La actualización de la canasta básica alimentaria es un paso crucial para abordar los desafíos relacionados con la seguridad alimentaria y el bienestar socioeconómico del país. Al emplear la metodología propuesta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se busca una mayor homogeneización y comparabilidad entre los países de la región, lo que mejora la calidad de los análisis regionales y facilita la identificación de tendencias comunes y diferencias en los hábitos alimenticios y costos asociados.

Uno de los aspectos más significativos de esta actualización es la inclusión de los gastos en comida y bebida fuera del hogar, así como el cambio de precios promedio a precios medianos. Estos ajustes permiten una representación más precisa y realista de los patrones de consumo y los costos alimentarios, evitando distorsiones causadas por valores atípicos y reflejando mejor las condiciones económicas actuales.

La discrepancia entre los salarios mínimos y el costo de la canasta básica alimentaria es un indicador alarmante de la insuficiencia de los ingresos laborales para asegurar una vida digna, lo que pone de manifiesto una brecha significativa que afecta la calidad de vida de una gran parte de la población guatemalteca.

Finalmente, la CBA actualizada no solo es una herramienta vital para medir el costo de una alimentación adecuada que cubra los requerimientos energéticos diarios de la población, sino que también sirve para planificar políticas públicas y programas sociales. Además, facilita la planificación de ayuda y/o donación de alimentos, identificando las necesidades prioritarias de la población vulnerable.

Referencias

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA). (2021). *Lineamientos metodológicos para la construcción de canastas básicas de alimentos sobre la base de criterios comunes para los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0f5a6fab-ec4d-4b95-8b58-a2435c16aabf/content>

Instituto Nacional de Estadística. (2017). *Propuesta de Nueva Canasta Básica Alimentaria (CBA) y metodología de costo de adquisición*. Obtenido de INE: https://www.ine.gob.gt/ine/wp-content/uploads/2018/01/Nueva_CBA_PopuestaINE.pdf

Instituto Nacional de Estadística. (2021). *Primera revisión de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) fijada en octubre 2017*. Obtenido de INE: <https://www.ine.gob.gt/ine/wp-content/uploads/2021/01/Primera-revision-de-la-Canasta-Basica-Alimentaria-CBA-fijada-en-octubre-2017-1.pdf>

Instituto Nacional de Estadística. (2023). *Informe mensual CBA 2023*. Obtenido de INE: <https://www.ine.gob.gt/canasta-basica-alimentaria/>

Instituto Nacional de Estadística. (2024). *Actualización Metodológica de la Canasta Básica Alimentaria -CBA- 2024*. Obtenido de INE: <https://www.ine.gob.gt/wp-content/uploads/2024/02/Actualizacion-Metodologica-CBA-1.pdf>

Instituto Nacional de Estadística. (2024). *Informe mensual CBA 2024*. Obtenido de INE: <https://www.ine.gob.gt/canasta-basica-alimentaria/>

Lee, J. (2017). *CALCULO DE LA CANASTA BASICA DE ALIMENTOS PARA GUATEMALA*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística: https://www.ine.gob.gt/ine/wp-content/uploads/2020/09/Propuesta_de_Asesor_Nueva_CBA.pdf

Ministerio de Trabajo y Previsión Social. (2024). *Historial de Salarios Mínimos*. Obtenido de MINTRAB: https://www.mintrabajo.gob.gt/images/Historia_de_Salarios_Minimos_Nueva.pdf



Ciudad Universitaria, Zona 12
Edificio S-6, Tercer Nivel
Facebook: @IIES.USAC
Email: iies@usac.edu.gt
Guatemala, América Central

Libre de Porte,
Arto. 50, Dto. 325

El contenido, redacción, opinión y enfoque teórico del artículo publicado en este boletín, en su forma digital e impresa, son responsabilidad total de su autora. Por lo tanto, los mismos no reflejan necesariamente la opinión o puntos de vista de la Dirección.

Los materiales de este boletín pueden ser utilizados libremente, citándose debidamente la fuente.

Diagramación: María Eugenia Quiñónez Pérez



El sitio web que aparece en la parte superior, anverso, de este boletín contiene información detallada acerca de las actividades del IIES y referencias de sus investigadores.

Impreso en el taller del IIES
Guatemala, junio 2024